

Rodríguez Pedro, *Pinotepa Nacional* (véase la página 442).

Valle Cosme, *Pinotepa Nacional*.

DIRECTORIO DE LA PROPIEDAD

Propietarios de fincas urbanas estimadas en más de diez mil pesos

Arrillaga y Hno. Carlos, ex-Convento Carmen Alto, *Oaxaca*.

Allende Manuel, 5.ª de Hidalgo 37, »

Benavides Mariano, 5.ª de Hidalgo 30, »

Bustamante José, 1.ª de Mina 2, »

Cajiga Manuel de la, 2.ª de Armenta y López, *Oaxaca*.

Candini Lauro M., 4.ª Benito Juárez 22, »

Cruz de Gay José de Jessús, Portal de la Alhóndiga, *Oaxaca*.

Camacho Joaquín, 7.ª de Morelos 40, »

Canseco Agustín, 1.ª de Murguía 4, »

Castro Jacinto G., 2.ª del 5 de Mayo 11, »

Castro Carlos, 8.ª Independencia, »

Carrizosa Herlindo, 4.ª Independencia, »

Díaz Octaviano, 5.ª Av. Hidalgo 35, »

Esperon Ignacio, 8.ª Independencia 45, »

Fenochio Enrique A., 1.ª de Murguía, »

Frincker Guillermo, 5.ª de Hidalgo, »

Figueroa Juan B., testamentaria, 5.ª de Matamoros 29 1/2, *Oaxaca*.

Franco Juan Pablo, 1.ª de Matamoros, »

Guillow Eulogio G., ex-Convento del Carmen Alto, *Oaxaca*.

Gris Martín, Sagrario 5, »

Gil Nicolás, 2.ª de J. P. Garcia 4, »

García Manzo Franc.º, 5.ª Av. Hidalgo 36 »

Hernández Santos D., Vda. de, 2.ª del 5 de Mayo 13, *Oaxaca*.

Inarritu Elena F. de, Portal Mercaderes »

Janssen Josefa P. de, 2.ª Guerrero 10, »

Langier y C.ª L., Portal de Flores 3, »

Larrañaga Pedro, 2.ª de la Libertad 8, »

Larrañaga José, 9.ª Av. Hidalgo 56, »

Meijueiro Francisco, testamentaria, 1.ª del 5 de Mayo 5, *Oaxaca*.

Mejía Ignacio, 2.ª de Benito Juárez 6, »

Mejía Manuel M., 1.ª de Matamoros 6, »

Mecinas Juan P., 2.ª de Matamoros 10, »

Ortega Ismael, 1.ª de las Casas G, »

O. y Camacho Hipólito, 1.ª de Colón 3, »

Orozco Manuela, 2.ª de Benito Juárez, »

Portillo Andrés, ex-Convento de S. José, »

Prieto Juan, 10.ª Independencia 62, *Oaxaca*.

Parada Francisco, 2.ª de Trujano 9, »

Peralta Benjamín, 1.ª de Trujano 2, »

Quirós José, 5.ª del 2 de Abril 16, »

Rodríguez Francisco, 6.ª de Morelos 36, »

Romero Félix, Capital de la República, »

Ramírez de Aguilar Ramón, Capital de la Puebla, *Oaxaca*.

Salinas Mariana, 5.ª de Libres 21, »

Salinas Marcial, 5.ª de Abasolo 36, »

Sodi Demetrio, Pl.ª Orden y Libertad 4, »

Sandoval Concepción L. de, 2.ª Abasolo 7 »

Sandoval Clara G. de, 1.ª 5 de Mayo 7, »

Salinas José, 5.ª Benito Juárez 28, »

Santibáñez Trinidad L., 8.ª Hidalgo 54, »

Toro de la Cajiga Pilar, 1.ª 5 de Mayo 2 »

Trápaga López Juan, 2.ª de Armenta y López 7, *Oaxaca*.

Tejada de Larrañaga M.ª, 1.ª Murguía 1, »

Urrutia Luna Juan, 5.ª Av. Hidalgo 33, »

Uriarte Francisco, test.ª, 1.ª de la Libertad 3, *Oaxaca*.

Ugalde Luz G. de, 8.ª Hidalgo 32, »

Valverde José M., 8.ª Independencia 47, »

Valverde José J., id. id., »

Zorrilla José, 1.ª de Armenta y López, »

Allende y Soto Manuel, *Cuicatlán*.

Bolaños Cacho Demetrio, »

Quijano Antonio, »

Escobar Eduardo, *Tehuantepec*.

Avendaño Antonio, *Teotitlán*.

Pérez Díaz Francisco, »

Gómez Damaso, *Jamiltepec*.

Jarquín Jacinto, *Miahuatlán*.

Ruiz de Pérez Juliana, »

Trápaga hijos de, *Etla*.

Toro de la Cajiga Pilar, »

Zorrilla José, »

Castro Guadalupe J. de, *Tlacolula*.

Gurgué Joaquina, »

Romero y Hnos. Refugio, »

Muñoz y C.ª Eduardo, *Pochutla*.

Mijangos Rito, »

Siga María de Jesús, »

Stein Co. Gustavo, *Juquila*.

Sechimpeper Arturo W., »

Amador Andrés, *Tuxtepec*.

Labarraque Juan, »

Palazuelos Leopoldo, »

Valle Cosme, *Pinotepa Nacional*

ESTADO DE PUEBLA

I. *Extensión territorial, límites y situación geográfica.* — El Estado de Puebla, con 31.616 kilómetros cuadrados de territorio y situado al SE. de la capital de la República, tiene por límites al N. y E. el Estado de Veracruz, al S. los de Oaxaca y Guerrero y al O. este último, Morelos, México é Hidalgo, encontrándose entre los 17° 55' y los 20° 50' de latitud N. y entre las 0° 15' y los 2° 20' de longitud oriental de México.

II. *Orografía é Hidrografía.* — El suelo de este Estado participa de grandes escabrosidades y de grandes llanuras; limitado en la parte oriental por la cordillera del Pico de Orizaba y el Cofre de Perote, y al Poniente por la Sierra Nevada, donde se yerguen imponentes el Popocatepetl y el Ixtacihuatl; descendiendo el terreno al centro y forma las llanuras de San Juan de los Llanos, Tecamachalco y Chalchicomula, interrumpidas por algunos cerros aislados y estrechas cordilleras que corren al noroeste. Aparte de las grandes elevaciones que hemos mencionado, ó sean el Citlaltepeltl, Popocatepetl é Ixtacihuatl, cuyas cumbres no pertenecen al Estado de Puebla, debemos mencionar como más notables el cerro de Zempoala (2.130^m) en la Sierra de Huanchinango, al extremo Norte del Estado; la cumbre de los Oyameles (2.891^m), las Derrumbadas (3.599^m) y el Zoapilí (2.354^m), con cuyas vertientes se forman los accidentes en que tanto abunda el terreno.

En la parte central del Estado y hasta el límite SO., la frontera describe un círculo que encierra el territorio del pequeño Estado de Tlaxcala, y que visto en una carta geográfica, parece un distrito del de Puebla. En la parte Sur de dicho territorio se levanta otra altura colosal de 4.461 metros sobre el mar, llamada Cerro de la Malinche, cuyas vertientes meridionales penetran en Puebla con extendida falda, y en ella se asienta la ciudad de este nombre, capital del Estado.

La orografía de esta región no permite corrientes poderosas por su caudal, pero da lugar á muchos arroyos y algunos ríos de importancia relativa que se aprovechan, no sólo en la agricultura, sino en la industria, como fuerza motriz, para la cual se prestan por la rapidez con que descienden á las llanuras. Podemos mencionar como más notables el *Atoyac*, que nace en Tlaxcala y se dirige al Sur de Puebla, regando los distritos de Tecali, Tepeji, Izucar, Acatlán y Chiautla, saliendo por este último al Estado de Guerrero; este río forma con sus numerosos afluentes la cuenca principal de la parte Sur de Puebla. El Tehuacán y el Hondo, que con otros de menor importancia se juntan y penetran en Oaxaca para desaguar en el Papaloapam, riegan el extremo SE. del territorio. Y por último, el

Pantepec, el San Marcos ó Cazones, el Necaxa ó Tecolutla, el Axaxat, el San Pedro y el Apulco, forman la gran cuenca del Norte, pues todos ellos, á excepción de los dos primeros, corren á engrosar el cauce del Tecolutla que desagua en el Golfo de México. Este río, en su brazo llamado Necaxa, forma cerca de Huanchinango el bellissimo salto también llamado Necaxa, de 160 metros de altura, lo cual basta enunciarlo para comprender la colosal fuerza motriz que ofrece á la industria.

III. *Clima y Producciones.* — Lejos de separarse Puebla de las condiciones generales climatológicas de la República, es uno de los Estados que más se distinguen por su variedad de climas. En la región occidental, desde el valle de Atlixco con dirección al Sur, el clima asciende desde el templado hasta el cálido que se experimenta en Acatlán, con las excepciones que ofrecen las sierras, en cuyas cumbres puede modificarse hasta ser frío. Al Norte la temperatura es generalmente baja, y en algunos lugares nieva con frecuencia, especialmente en las alturas de Zacatlán y Tetela, moderándose el clima al otro lado de las mismas hasta hacerse de nuevo caluroso, con particularidad en las cañadas y valles profundos.

Las producciones agrícolas y minerales son de altísima importancia en el Estado de Puebla, especialmente las primeras por el grado de desarrollo que alcanzan y la variedad de vegetales que se obtiene. Las segundas no son menos ricas, contándose entre ellas el oro, el cobre, el zinc, la plata, el plomo, el hierro y la hulla, pero cuya explotación no alcanza los límites que fueran de desear por no haberse practicado estudios especiales de las regiones en que se encuentran. Existen también grandes canteras de mármoles finos y ricos criaderos de onix, llamado *tecali* en el país, cuya extracción constituye una valiosa industria, con esperanzas de serlo aún más, ahora que se inicia su exportación á Europa.

IV. *División política y población. — Gobierno y Hacienda.* — El Estado de Puebla comprende 21 distritos divididos á su vez en municipalidades; el nombre y población de los primeros se expresan á continuación:

Acatlán	45.326	Tecali	29.970
Alatriste	30.294	Tecamachaleco	50.924
Atlixco	49.279	Tehuacán	71.353
Chalchicomula	67.429	Tepeaca	43.159
Chiautla	39.680	Tepeji	49.848
Cholula	48.093	Tetela	33.924
Huauchinango	66.938	Tezuitlán	26.398
Huejotzingo	42.422	Tlatlanquitepec	21.392
Izucar de Matamoros	39.996	Zacapoaxtla	31.210
Puebla	100.993	Zacatlán	63.665
S. Juan de los Llanos	32.101	Total	984.413

En el número de habitantes mencionado puede calcularse aproximadamente que el 60 por 100 pertenece á la raza indígena, siendo Puebla uno de los Estados en que mayores restos quedan de las antiguas familias mexicana y totonaca y algunos individuos de la otomi, pero todos estos indios entraron en la civilización, son muy dóciles y se dedican en lo general á las faenas del campo.

La capital del Estado es la ciudad de Puebla de Zaragoza, donde radican los

tres poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, desempeñando el primero actualmente el distinguido ciudadano General D. Mucio P. Martínez, que ocupa por segunda vez tan alto puesto. Este pundonoroso militar es hijo del Estado de Nuevo León, habiendo nacido en Galeana el año 1841, y desde bien joven se dedicó á la milicia, distinguiéndose muy pronto en su carrera, pues en la batalla de *San Lorenzo*, ocurrida el 8 de Mayo de 1863, alcanzó el grado de capitán por méritos de guerra. Hallóse en el combate de Huitzilac, en el que fué herido gravemente, permaneciendo 3 días abandonado en el campo de batalla entre los muertos y otros heridos, hasta que fué recogido por una sección de tropa que mandaba el capitán D. Bonifacio Castelo. Después de curado regresó á las filas y tomó parte en multitud de hechos de armas, llamando en todos ellos la atención su valor y serenidad, y su ardor en el ataque. Estuvo en Comitlipa, en Tlajiaco, en Nochistlan, en la batalla de Miahuatlan, en la famosa de la Carbonera contra los austriacos, en el sitio y toma de Oaxaca, en el glorioso asalto de Puebla, y por último en el sitio de México, y otros muchos encuentros que sería prolijo relatar. En 26 de Marzo de 1884 fué ascendido á general de Brigada, habiendo pasado por los grados intermedios que conquistó siempre con méritos de guerra.



GENERAL MUCIO P. MARTÍNEZ
Gobernador del Estado de Puebla

Desde 1.º Febrero de 1893 se halla ocupando el alto puesto de Gobernador del Estado de Puebla, por el voto unánime de los electores, y los laureles que lleva conquistados en su carrera civil no son menos honrosos que los obtenidos en su vida militar.

Un valioso elemento de colaboración en las difíciles tareas del gobierno es para el Sr. General Martínez, el actual Secretario de Gobierno D. Agustín M. Fernández, caballero distinguido que consagra todo su pensamiento al mejor desempeño del delicado puesto que se confió á su inteligencia y patriotismo.

A la deferencia y amabilidad del Sr. Gobernador y del Secretario general y de los Sres. Joaquín López Calderón, Tesorero del Estado, y Lic. Miguel A. Sarmiento, debemos muchos de los datos que tenemos del Estado de Puebla, y seríamos ingratos si públicamente no les manifestáramos en estas páginas nuestro reconocimiento.

Según dichas noticias, cuenta el Tesoro del Estado, en números redondos, con 1.400.000 pesos de rentas anuales que ingresan por distintos conceptos, alcanzando los presupuestos de gastos á 1.200.000 aproximadamente, y quedando por lo tanto un superávit anual de algunos miles de pesos destinados á gastos extraordinarios de obras públicas de utilidad y ornato y al fomento de la Instrucción Pública.

Cálculos aproximados hacen estimar el valor de la propiedad rústica y urbana y los capitales en giro en 230 millones de pesos, y siendo la población de 984,413 individuos, resulta para cada uno un capital de 234 pesos, mientras que ha de contribuir á las cargas del Estado únicamente con pesos 1,42, ó sea poco más del 1/2 por 100 de aquel capital.

Con tan floreciente hacienda fácil es comprender el rápido progreso del Estado,

que se encuentra hoy en primera línea entre los más adelantados de la República, no sólo intelectualmente, sino en el desarrollo de la agricultura y de la industria que prosperan al amparo de la proba y honrada administración del actual gobierno.

Eclesiásticamente Puebla es diócesis sufragánea del arzobispado de México, y en ella reside el obispo, que lo es al presente el Ilmo. Sr. D. Perfecto Amezquita. Este prudente y virtuoso prelado tiene bajo su dirección espiritual á casi toda la población del Estado, pues son poquísimas las personas del mismo adeptas al protestantismo, y los mismos indios son todos católicos, apostólicos, romanos, aunque conservando ciertas prácticas supersticiosas que recuerdan su antiguo paganismo.

V. **Instrucción Pública, Prensa, Bibliotecas y Museos, Ciencias, etc.**
El Estado de Puebla tiene el legítimo orgullo de ser de las entidades federativas que mayor número de escuelas sostienen, pues según la estadística correspondiente, existían al fin del año 1897, las siguientes:

	De hombres	De mujeres	Mixtas	Total
Sostenidas por el Estado	11	3	3	17
» por los municipios.	611	248	161	1.020
» por particulares	16	19	9	44
» por el clero	5	3	»	8
» por asociaciones	10	9	1	20
Totales.	653	282	174	1.109

La inscripción de alumnos en estos 1.109 centros de educación alcanzó á 52.090, resultando una asistencia media mensual de 33.023 educandos. Entre dichos establecimientos figuran 4 destinados á la enseñanza secundaria y 3 á la profesional, siendo de estos últimos el más notable, el Colegio del Estado, instalado en el hermoso edificio del ex convento de La Compañía.

Los gastos ocasionados en el citado año por la Instrucción Pública, alcanzaron á 168.133 pesos y 67 centavos.

PRENSA

Quince publicaciones aparecen en la capital, de las cuales una sola es diaria y se llama *La Revista de Puebla*. Entre las otras se cuentan *El Periódico Oficial*, *El Boletín Municipal*, *El Observador Judicial* y el *Manual de Procedimientos Civiles y Penales*. Todos son de fundación reciente.

BIBLIOTECAS Y MUSEOS

Existen en la ciudad de Puebla la Biblioteca Pública del Estado con 21.000 volúmenes y la Biblioteca Lafragua, con 20.000. En Tehuacán, Chalchicomula y Atzintzintla existen también pequeñas bibliotecas públicas.

En Puebla hay además un museo dedicado al estudio de las antigüedades, y es propiedad del Estado.

CIENCIAS MÉDICAS

Que la medicina obtuvo notable desarrollo en Puebla lo demuestra suficientemente esa pléyade de médicos bien conocidos por su talento y amor al estudio, y que ejercen su humanitaria misión en la ciudad angelopolitana. Los hermanos Calderón, los O'Farril, el Sr. Guzmán y otros que sería prolijo enumerar, honran la ciencia mexicana y dan lustre á la Escuela Nacional, de donde proceden, pero faltándonos el espacio para reseñar la vida científica de todos ellos, vamos á per-

mitirnos únicamente decir algunas palabras respecto á los notables trabajos de los dos primeros.

INSTITUTO TOCOLÓGICO

del Dr. JUAN B. CALDERÓN

PUEBLA.

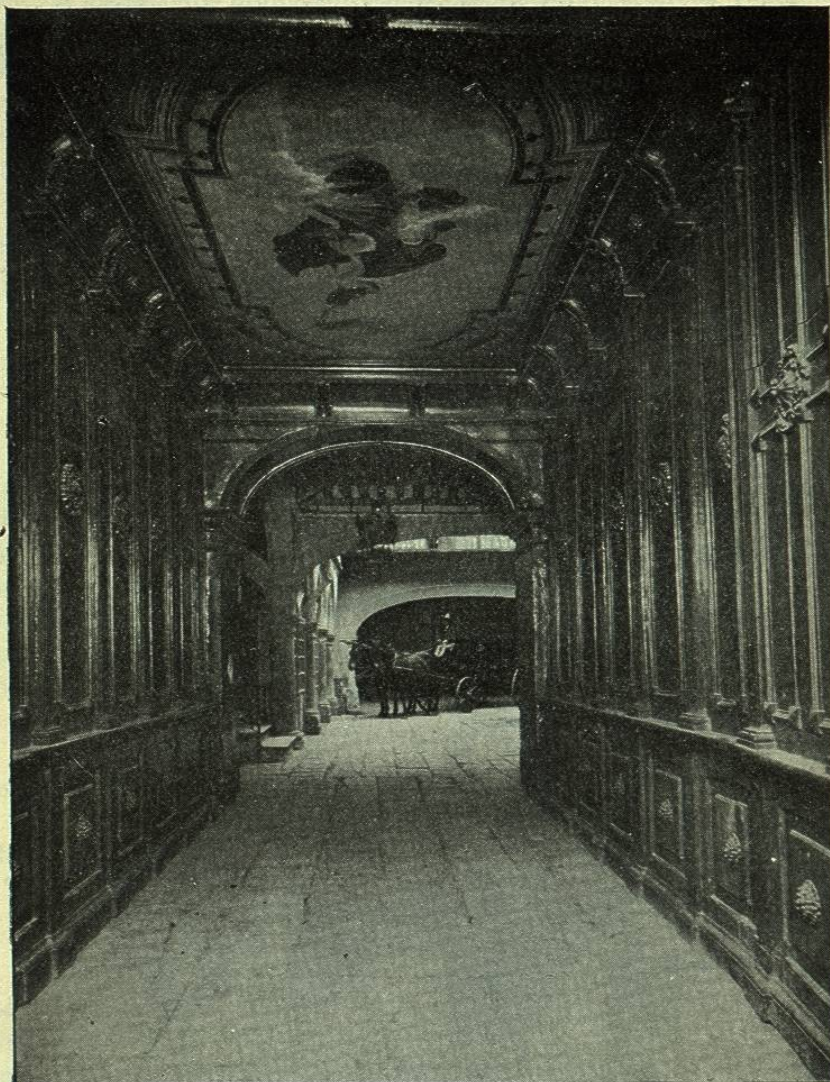
Al Dr. Juan B. Calderón es á quien debemos referirnos en primer lugar, por reunirse en él las dos personalidades del hombre de ciencia y del artista, á la vez que sus sentimientos se dividen entre el amor más profundo al estudio y la ardiente caridad para el enfermo desvalido.



PUEBLA. — VISTA EXTERIOR DEL INSTITUTO TOCOLÓGICO DEL DR. CALDERON

Pero no es de sí mismo de quien queremos hablar, porque nuestros elogios mortificarán su natural modestia, sino del Instituto médico que instaló en Puebla, á costa de muchas fatigas, muchos estudios y muchos miles de duros que sacrificó de su patrimonio en aras de la ciencia.

En la calle Independencia, núm. 4, llama la atención del forastero un ancho zaguán, artísticamente decorado, con tableros de maderas del país talladas admirablemente en columnas que imitan el palisandro, sosteniendo un techo pintado al óleo con la alegoría de la ciencia. Es la entrada al Consultorio y que termina en amplia y descansada escalinata, dispuesta para causar la menor fatiga posible al enfermo que haya de subirla. Una vez en el primer piso, después de admirar la ornamentación de los muros, y atravesar un vestíbulo sembrado de macetas con

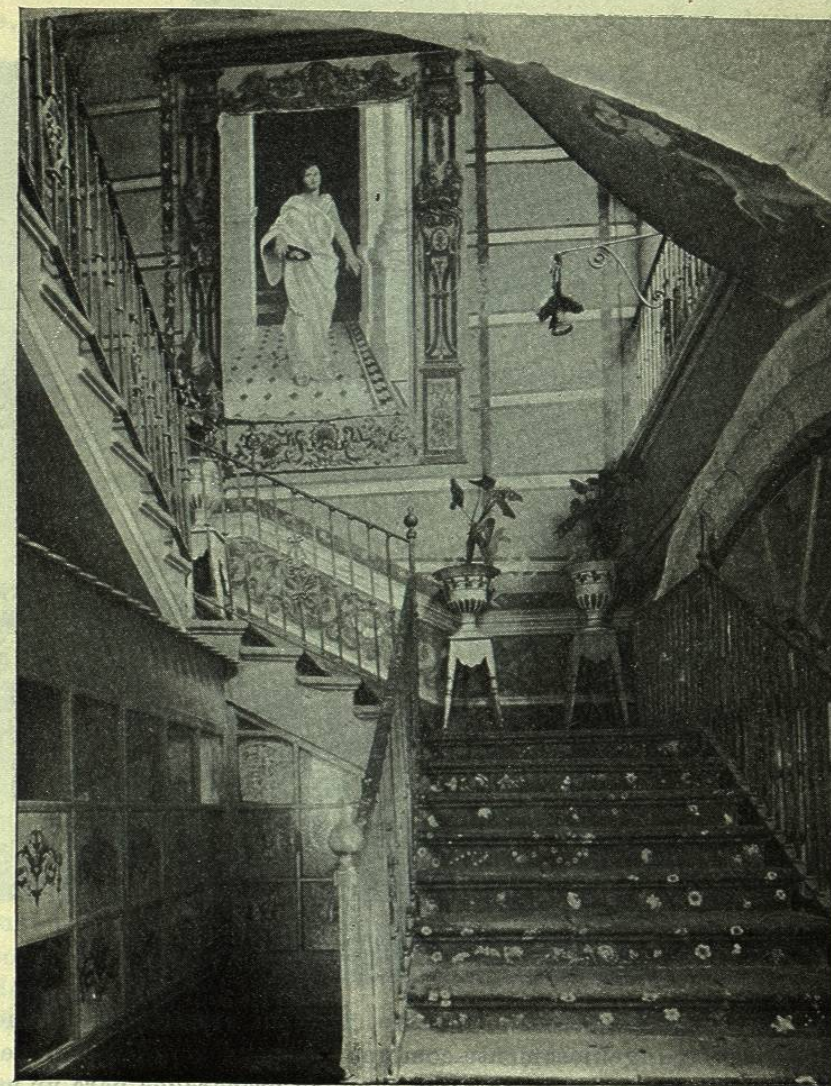


ENTRADA AL CONSULTORIO

plantas extrañas naturales y matizadas flores de todas las latitudes, se encuentra á la derecha la entrada para las habitaciones particulares de la familia Calderón, en las que se hizo derroche de arte y dinero, traducidos en muebles riquísimos, estatuas de bronce y mármol, techos artísticos, lunas venecianas y colecciones valiosísimas de cuadros y *bibelots*, recogidos por el Dr. Calderón en sus largos viajes por Europa.

A la izquierda del vestíbulo está la mansión de la ciencia, como á la derecha está la del arte. Allí se ve el acceso al Gran Consultorio Tocológico y Ginecológico, que es la primera sección de las tres en que se divide el Instituto.

Consta de una sala de espera amplia y radiante, ornamentada siguiendo el plan general artístico, que tiene en el centro una puerta monumental por donde se penetra en la sala de cirugía, y otras dos que comunican con el salón de consultas y con el dedicado á la enseñanza médica. Además de estos cuatro departamentos,



ESCALERA PRINCIPAL

comprende el Consultorio un salón ginecológico, otro para vacuna y laboratorio médico, y un gabinete de curaciones con ayuda de la electricidad.

El salón ginecológico ofrece grandioso aspecto. Sin privarlo de belleza en su ornamentación, se le dió carácter serio y adecuado al objeto á que se le destina, atendiéndose muy particularmente á la buena distribución de la luz, condición tan necesaria para el reconocimiento de las enfermas. Recibe luz cenital por una amplia lucera que se abre en el centro de la techumbre y horizontal por los balco-